

gos Reunidos, Sociedad Anónima», para el próximo día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no existiera quórum suficiente, al día siguiente 29 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en hotel Husa Princesa (sala Galileo IV), calle Princesa, número 40 de Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, se encuentra a su disposición, en el domicilio social donde podrán pedir copia de los mismos, de forma gratuita e inmediata, solicitando personalmente o mediante carta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ramos Roncero.—36.608.

### URPA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Palma de Mallorca, Avenida Juan March Ordinas, número 9, 2.º C, el día 29 de Junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2005 por el Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2006.—D. Antonio Jaime Ramón Gelabert, Administrador único.—36.563.

### VALDENAYA, S. A.

*Modificación de balance de liquidación*

Se hace pública la modificación del balance de liquidación aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 3 de junio de 2.005, una vez rectificadas los errores contenidos en su anterior publicación:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolso no exigido.....	12.024,24
B) Activo circulante.....	25.300,10
III. Deudores .....	8.557,00
VI. Tesorería .....	16.743,10
<b>Total activo .....</b>	<b>37.320,34</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	37.320,34
I. Capital suscrito .....	60.101,21
IV. Reservas.....	6.407,64
2. Resto reservas .....	6.407,64
V. Resultados de ejercicios anteriores...	-41.344,00
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida) .....	12.155,49
<b>Total pasivo .....</b>	<b>37.320,34</b>

Madrid, 30 de mayo de 2006.—La Liquidadora, Eva Serrano Pubull.—34.960.

### VELETA TABERNA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

*Declaración de insolvencia*

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 37/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Celia Domínguez González contra Veleta Taberna, Sociedad Limitada, Unipersonal, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha veintitres de mayo de dos mil seis, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

«Declarar a la ejecutada Veleta Taberna, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 4.679,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—35.038.

### VIAJES COSTA DEL ESTE, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Cala Millor, Avda. Juan Servera Camps, 7, el próximo día 29 de junio de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y distribución de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cala Millor (Son Servera), 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Roselló Bauzá.—35.002.

### VIAJES HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio de la calle Italia, número 8, 2.º D, de Alicante, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre aumento del capital social con cargo a reservas y por emisión de nuevas acciones, y consiguiente modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales.

Tercero.—Acuerdo sobre delegación facultades al Consejo de Administración para que, en unión del acuerdo que se adopte sobre el punto anterior, se eleve a público el acuerdo adoptado en la Junta General de accionistas del día 21 de mayo de 2002, en lo referente a la subsanación de la numeración de las acciones en determinados documentos notariales.

Cuarto.—Acuerdo sobre retribución al Órgano de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, los cuales podrán solicitar y obtener copia de la misma.

Alicante, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bonet Garrido.—36.565.

### YOLANDA CABEZUELO ARENAS

*Declaración de insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento 662/04 se ha dictado auto con fecha 16/02/06 por el que se declara a doña Yolanda Cabezeulo Arenas, en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 7.095,03 euros de principal más 1.419 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbata.—35.029.